

Querida Comunidad Derecho UC:

Ante todo, espero que ustedes y sus familias se encuentren bien, en medio del recrudescimiento de la pandemia del COVID-19 y, por consiguiente, de las medidas de excepción vigentes en importantes zonas de nuestro país.

Les escribo para complementar la información recientemente enviada por Rectoría acerca del Receso de las Actividades Universitarias en relación con la situación de pandemia, señalándoles algunos lineamientos importantes en relación a su aplicación en nuestra Facultad.

1. Naturaleza del receso.

- (i) Que no se realizarán actividades universitarias desde el lunes 25 hasta el sábado 30 de mayo, ambas fechas inclusive; y
- (ii) Que el calendario académico se desplazará una semana hacia adelante, desde la semana del receso.

Quisiera subrayar que esta medida rige obligatoriamente sobre toda la comunidad académica: alumnos, profesores y funcionarios. Con todo, las autoridades de la Facultad se mantendrán en el ejercicio de sus funciones durante este período.

2. Recalendarización.

Como consecuencia del desplazamiento del calendario académico en una semana, el calendario de evaluaciones del primer semestre también se desplazará en una semana. Los detalles de estos cambios serán informados el próximo lunes. Es importante hacer presente que en el caso de nuestra Facultad se mantendrá la Semana Preparatoria de Exámenes, que ahora se verificará entre el 22 y el 26 de junio.

3. Situación particular del examen de grado.

Quisiera informarles que hemos acordado con Rectoría que los exámenes de grado no se vean afectados por el receso. Ello significa que quienes estén inscritos para estos exámenes no sufrirán una postergación de ellos, sino que los rendirán en las fechas ya fijadas y previstas.

Por último, quisiera anunciarles que la Facultad les informará en los próximos días nuevos lineamientos y actualizaciones en relación con la realización de nuestras actividades en las actuales circunstancias.

La Dirección de la Facultad queda a su disposición por cualquier consulta que pudieran plantearnos.

Que Dios los bendiga a ustedes y sus familias, hoy y siempre.

Afectuosamente,

Gabriel Bocksang Hola

Decano
Facultad de Derecho